

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA LA SEÑORITA BANANA LSB S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2019, siendo las diez horas, en el local ubicado en las calles Alberto Guerrero E14-94 y Arizaga Luque, de acuerdo a convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **COMERCIALIZADORA LA SEÑORITA BANANA LSB S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión en su calidad de Presidente el señor **AL-KENDI ABDULRAHMAN GAMAL HUMADI**, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General y representante legal el señor **MURSHED ABDULAZIZ AHMED ALI**. El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y los votos que le corresponden, y se evidencia la asistencia de los siguientes Accionistas de la compañía:

- 1) El señor **AL-KENDI ABDULRAHMAN GAMAL HUMADI**, por sus propios derechos, propietario de noventa (90) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares (US\$100,00) cada una; con un valor total de nueve mil 00/100 dólares (US\$9.000,00) de los Estados Unidos de América.
- 2) El señor **MURSHED ABDULAZIZ AHMED ALI**, por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares (US\$100,00) cada una; con un valor total de un mil 00/100 dólares (US\$1.000,00) de los Estados Unidos de América.

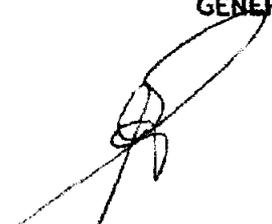
Los presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICAS (\$10.000,00), dividido en Cien (100) acciones ordinarias y nominativas, de Cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,00) cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.-

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente Orden Del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA FORMADOS POR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NIIF, DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

PUNTO DOS. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

PUNTO TRES. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA LA SEÑORITA BANANA LSB S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE
MARZO DEL 2019.
PAG. 2**

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el *punto uno* del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros Bajo NIIF, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

A continuación, se procede a tratar el *punto dos* del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Sra. Ebtesam Saleh M Alshahedi, correspondiente al año 2018. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

A continuación, se procede a tratar el *punto tres* del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión realizada por el Gerente General, Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señor MURSHED ABDULAZIZ AHMED ALI, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

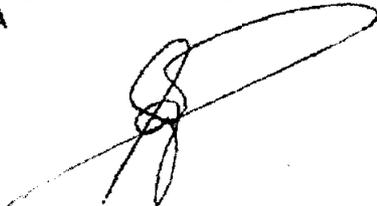
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaría, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.



AL-KENDI ABDULRAHMAN GAMAL HUMADI
CI*EXT.175799152-4
PRESIDENTE DE LA JUNTA
JUNTA



MURSHED ABDULAZIZ AHMED ALI
CI*EXT.175801196-7
GERENTE-SECRETARIO DE LA



AL-KENDI ABDULRAHMAN GAMAL HUMADI
ACCIONISTA



MURSHED ABDULAZIZ AHMED ALI
ACCIONISTA